



CONSEJOS PARA REDADAS DE INMIGRACIÓN

NO ABRA SU PUERTA

ICE no puede entrar sin una orden firmada por un juez.

PERMANECER EN SILENCIO

Usted tiene el derecho a permanecer en silencio y no tiene que hablar con ICE.

Contacte *Safe Passage* si tiene alguna pregunta. Estamos aquí para ayudar.

NO FIRME NADA

Usted no tiene que firmar nada sin su abogado.

REPORTE LA REDADA

Tome nota de todo lo que pasó y contacte a Safe Passage con a la información.

Si se le acerca en público por un representante de la ley, respetuosamente dígame al oficial que no desea contestar preguntas y pregúntele si usted está libre de ir. No de su consentimiento para una búsqueda. Si el oficial continúa haciendo preguntas o hay algún problema, dígame que le gustaría hablar con su abogado.